

ACTA No. 078 – 2021  
PERÍODO (2020 ~ 2024)  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Upala, el día jueves quince de abril de dos mil veintiuno, al ser las once horas con cinco minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Miguel A.	Álvarez	Bravo	
Adilia	Reyes	Calero	
Felix P.	Martínez	Ugarte	
Sonia	Villavicencio	Escamilla	Ausente
Juan C.	Camacho	Espinoza	
Hazel	Solís	Ramírez	
Oscar E.	Ulate	Morales	Ausente

REGIDORES SUPLENTE:

Walter	Catón	Lezama	
Mariana	Briones	Olivares	
Alfredo	Lara	Parrales	
Alfredo	Ruíz	Jiménez	
Odalia	Gallo	Rodríguez	Ausente
Cristina	Urbina	Espinoza	
Luis D.	Umaña	Sequeira	Ausente

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

María E.	Ruíz	Ruíz	Ausente
Damaris	Castaño	Campos	
Francisca R.	Ortíz	Chevez	Ausente
José L.	Cortes	Zuñiga	Ausente
Maynor	Salgado	Salazar	Ausente
Gerardo	Quesada	Quesada	Ausente
Mayra C.	Potoy	Chevez	
Diana C.	Ortíz	Gómez	Ausente

SÍNDICOS SUPLENTE:

Mileydy M.	Quiros	Herra	Ausente
Cintha	Pérez	Baéz	
Melida	Miranda	Romero	Ausente
Rafael A.	Romero	Carrillo	Ausente
Luis W.	Tenorio	García	

PRESIDENTA MUNICIPAL:

Adilia Reyes Calero

ALCALDESA MUNICIPAL :

Aura Y. López Obregón

SECRETARIA CONCEJO:

Liseth Vega López

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

## ORDEN DEL DÍA

**CAPÍTULO ÚNICO:** ATENCIÓN AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE NARANJO (Plan de inversión de Recursos de la Ley No. 9329 (No.8114)).

### **CAPÍTULO ÚNICO: ATENCIÓN AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE NARANJO (Plan de inversión de Recursos de la Ley No. 9329 (No.8114)).**

#### ARTICULO 1)

La Presidencia Municipal cede la palabra a la Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Upala, QUIEN ha convocado a sesión extraordinaria a miembros del Honorable Concejo, para recibir al Sr. Juan Luis Chaves Vargas – Alcalde Municipal de Naranjo, a la Sra. Vicealcaldesa – Gabriela Murillo Fonseca, y el Sr. Carlos Matamoros Solís – Funcionario Municipal, para que se exponga al órgano deliberativo el plan de inversión que realizó esa Municipalidad para la mayor intervención de rutas cantonales. (hace exposición digital).

NOTA: Después de haber realizado la exposición (la cual consta en página de Facebook de la Municipalidad), se pasa a la evacuación de dudas y/o consultas.

Sr. Juan Luis Chaves Vargas es un proyecto de intervención de 90 km por 3 años, en la red vial cantonal, los síndicos trabajan para intervenir 1 km en la cabecera o comunidades que ellos decidan como prioridad. Esta el programa con RECOPE para retiro de emulsión asfáltica y el AC30, contrataba empresa para el sello asfáltico, colocación y maquila.

Con un préstamo con el BNCR a un interés del 5,77% crédito para este tipo de proyectos. Ahora el IFAM nos está ofreciendo un préstamo de un 3,3% en intereses de 20 – 30 años plazo.

Regidor Álvarez Bravo, cuál es la garantía y hasta donde llegó la UTGV en el proyecto.

Sr. Juan Luis Chaves Vargas lo único es la firma del alcalde, nadie pide la garantía, lo único es un estudio financiero para garantizar el pago, los recursos son provenientes de la Ley No. 8114 ese es el que responde, un crédito de 1000 millones de colones saldría con un interés de 100 millones en intereses anual.

La UTGV es la administradora del proyecto, todo camino lleva un diseño y la entidad bancaria lo revisa, con costo por carreteras, la UTGV es la encargada de hacer los perfiles.

Sra. Gabriela Murillo F – Vicealcaldesa de la Municipalidad de Naranjo lo que solicita el banco es una certificación al Ministerio de Hacienda de los recursos (Ley No. 8114), los estudios financieros auditados, nosotros clasificamos la intervención de caminos en tres (3) grupos.

- 1 Proyectos de asfaltado en convenio con RECOPE
- 2 Intervenciones de la UTGV con maquinaria municipal
- 3 Con aportes de la empresa privada

Los manejos separados y de acuerdo a eso es que se planifica la intervención de la red vial del cantón en el año.

Sr. Juan Luis Chaves Vargas los invito a que nos visiten, y hacemos un recorrido en los proyectos que hemos realizado, para que los conozcan y los vean. Esos son proyectos que se sacan por Km, se hace la licitación, se hace por ITEMS.

Cuando se dio en este cantón la afectación con el paso del Huracán Otto la Municipalidad de Naranjo dio su aporte, tenemos la disposición de ingenieros, proveeduría, y de la auditoría fue un trabajo en conjunto.

Soy parte del Consejo de Seguridad Vial, propuse la construcción de aceras en rutas nacionales y cantonales, que se interviniera un total de 5000 millones de colones para eso, 200 km en acera, eso le correspondería 3 km por cantón, fue aprobado por el COSEVI, quedó todo en caja única del estado por no ejecutarse, queremos volver a conseguir ese recurso.

El crédito si hacemos el cambio de 10 años pasaría a 15 años plazo, estamos pidiendo nota al Banco, para mejorar, y con el IFAM pasar de 20 a 30 años de plazo. El BNCR hace los rebajos automáticos de la cuenta bancaria de la Municipalidad, hacienda municipal hace el reporte, se hace con compromisos de pago, a raíz de la pandemia primordial los servicios básicos.

El IFAM tiene prestamos para el acueducto con intereses de un 8% y con el BNCR es de 5,5%, y nos dieron 100 millones adelantados y lo incluimos en un presupuesto extraordinario. El BNCR es muy ágil y rápido para los desembolsos, el IFAM dura hasta 1 año para los trámites.

ARTICULO 2)

La Presidencia cierra la sesión siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos.

---

*Adilia Reyes Calero*  
*Presidenta Concejo Municipal*

---

*Liseth Vega López*  
*Secretaría Concejo Municipal*

---

U. L. \_\_\_\_\_